

## PROGRAMA DE FOMENTO PARA LA PEQUEÑA EMPRESA NOTAS PRELIMINARES

1. El tema de la P. Empresa está siendo abordado desde múltiples puntos de vista, a partir de una cierta intuición acerca del papel que ésta puede cumplir en la fase de transición y consolidación democrática. La experiencia reciente de talleres populares, como mecanismo de absorción de mano de obra desplazada de la gran industria; el éxito demostrado por algunas P. Empresas en la colocación de exportaciones no tradicionales; la impresión que por la vía de difundir la propiedad de esta forma, es posible garantizar una mayor dispersión de las decisiones económicas; el éxito económico de países como Italia, Japón y Alemania, donde la Pequeña Empresa juega un rol significativo, constituyen algunos antecedentes que han valorado al sector en el país.

2. Dada la variedad de expectativas cifradas en el sector de la Pequeña Empresa y las debilidades que presenta esta en el país, es necesario reflexionar acerca de los fines que se podrían alcanzar a través de una política de fomento antes de definir institucionalidad, instrumentos y recursos destinados al sector.

### 2.1. Impacto Político

La P. Empresa constituye un sector de influencia política significativa. Su número cercano a los 100 mil establecimientos, su estructura a nivel nacional, su agremiación, sus problemas específicos, su importancia como proveedores de empleo (60% aproximadamente) lo transforman en un sector atractivo o como "socio político". Para ese fin, bastaría, en una primera etapa, responder satisfactoriamente sus petitorios :

- a) Renegociación de la deuda
- b) Redefinición de los créditos productivos en UF
- c) Facilidades reglamentarias para operar (patentes municipales, instalaciones sanitarias, etc.)
- d) Amnistía tributaria y flexibilización de los controles
- e) Facilidades legales para constituirse en empresas
- f) Ventajas tributarias para empresas menores (menos de 50 trabajadores, por ejemplo).

2.2 Resolver el problema de empleo y necesidades básicas.

2.3 Hacerse cargo de los desafíos productivos que deberá enfrentar el país en los próximos años.



- iii) Vestuario orientado a satisfacer necesidades locales
- iv) En menor medida, alimentación
- v) Armados de partes y piezas para industrias mayores
- vi) Servicios domésticos
  - Limpieza
  - Gasfitería y reparaciones
  - Jardinería
  - Otros

### 3.2 Sector 2

- La pequeña empresa tradicional será objeto de política en la medida que representa un contingente humano importante, que requiere de algún apoyo para continuar operando y que asuma el desafío de transformarse en Pequeña Empresa moderna.
- Los instrumentos que se utilizarán para este efecto deberán ser los clásicos a disposición de la P. Empresa :
  - Financiamiento
  - Asistencia Técnica
  - Capacitación
  - Otros
- La gran dificultad para garantizar la efectividad de los recursos financieros y humanos a disposición de los P. Empresarios es generar la demanda adecuada. En general, el pequeño empresario vive un tremendo "ensimismamiento" que le imposibilita ver alternativas de solución a sus problemas que no sea el crecimiento y el financiamiento "blando". Cualquier diagnóstico que se haga de este sector permitirá detectar que los problemas centrales tienen que ver más con la gestión que con la disponibilidad de recursos. En este sentido, será de especial importancia el diseño de un programa de "Marketing Social", encaminado a despertar la inquietud del empresario por la innovación, mostrarle las posibilidades que existen y los apoyos a los cuales puede recurrir. Para este efecto se sugiere :
  - i) Campaña publicitaria vía medios de comunicación de masas
  - ii) Plantas pilotos de demostración
  - iii) Organización de ferias y exposiciones locales
  - iv) Becas de capacitación
  - v) Viajes al exterior
  - vi) Otros

- El apoyo a las P. Empresas tradicionales deberá ser otorgado a través de los circuitos comerciales existentes (bancos, consultoras, centros de capacitación) que reciben subsidio de parte del Estado, de acuerdo a proyectos y resultados.
- La supervisión del sistema deberá ser llevado por SERCOTEC (Regional), institución que proveerá los fondos, controlará su debida utilización y publicitará los resultados de los diferentes programas. De igual manera, divulgará la efectividad de los distintos agentes ejecutores, clasificándolos de acuerdo a resultados.
- La responsabilidad por generar la demanda de apoyo del "Sistema de promoción empresarial" también recaerá en SERCOTEC, aunque con un mayor grado de centralidad.
- Los subsidios a los cuales podrán optar los empresarios a través de los agentes ejecutores de la política estarán en estrecha relación a la capacidad del proyecto, a los fines que persiga, al tipo de servicio que recurra, a la necesidad de subsidio, entre otros.
- La discriminación entre las distintas empresas que constituyen el universo posible se logrará a través del tipo de servicio que se oferte. La hipótesis que sustenta esta propuesta tiene que ver con la experiencia. Una empresa pequeña con alta capacidad de generar excedentes no demanda asistencia de tipo general, sino de un mayor grado de especialización. El subsidio deberá operar en forma inversa al grado de especialización del servicio demandado.

### 3.3 Sector 3

- La Pequeña Empresa moderna deberá ser apoyada esencialmente en permitir ampliar su capacidad competitiva, facilitar su reproducción y promover la innovación.
- Para ese efecto, deberá recurrirse a la batería de instrumentos y a la institucionalidad diseñada para otros fines, como son :
  - a) Promoción de exportaciones
  - b) Innovación tecnológica
  - c) Créditos de capital de riesgo
  - d) Otros